



FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

Desarrollo Moral y Justicia en Menores

Autora: Lucía Gomendio Herranz

Directora: María Angustias Roldán

Madrid

Marzo 2019

Resumen

En el presente trabajo se realiza una síntesis de las principales teorías del desarrollo moral, como las de Piaget o Kohlberg. El desarrollo moral está muy relacionado con la conducta de las personas y, por ello, dependiendo del nivel moral, la persona despliega unas conductas u otras. Esta revisión nos ayudará a conocer en qué nivel del desarrollo moral se encuentran los menores infractores y, a entender los factores que pueden influir en su conducta moral. Esto es importante, pues este trabajo pretende, a su vez, abordar una revisión de los programas de intervención que se han llevado a cabo con los menores infractores. Los programas que se han tenido en cuenta son aquellos que buscan aumentar el desarrollo de la moralidad, para conseguir que los menores lleven a cabo un comportamiento prosocial. Los programas recogidos nos permiten conocer que técnicas se están utilizando en la justicia juvenil para prevenir la reincidencia de los menores, tanto dentro como fuera de España, y la eficacia de dichas técnicas.

Abstract

This paper presents a synthesis of the main moral development theories, like Piaget's or Kohlberg's theories. Moral development is related to people's behavior and thus, the behavior they display depends on their moral level. This review will help us to know at what level of moral development young offenders are and, understanding the factors that can influence their behavior. This is important because this paper intends, at the same time, to address a review of all the intervention programs that have been carried out with young offenders. The programs that have been considered, are those that aim to increase their moral development, so they can start carrying out prosocial behaviors. These programs allow us to know what techniques are being used in the juvenile justice system to prevent the recidivism of young offenders, both in and outside Spain, and the effectiveness of these techniques.

Palabras clave: Desarrollo moral, conducta prosocial, menores infractores, justicia juvenil, resocialización

Key words: *Moral development, prosocial behavior, young offenders, juvenile justice, resocialization*

Indice

1. Introducción	4
2. Fundamentación Teórica	5
2.1 <i>El enfoque constructivista</i>	5
2.1.1 <i>Teoría de Piaget</i>	6
2.1.2 <i>Teoría de Kohlberg</i>	8
2.1.3 <i>Otros autores</i>	10
3. Técnicas de evaluación del desarrollo moral.	11
4. Menores infractores y desarrollo moral	12
4.1 <i>Programas de intervención llevados a cabo en España y su eficacia</i>	15
4.2 <i>Programas de intervención llevados a cabo fuera de España y su eficacia</i>	19
5. Discusión	23
6. Referencias:	26

1. *Introducción*

En el presente trabajo se llevará a cabo una revisión bibliográfica sobre el desarrollo moral en los menores infractores y los programas de intervención que se están realizando con menores, y en concreto, aquellos que centran parte de su intervención en el desarrollo moral. Para ello, primero se realizará un estudio de los principales autores del desarrollo moral, para pasar más tarde a investigar los distintos programas que se están llevando a cabo tanto en España, como fuera de España.

Debido a la gran influencia que el desarrollo moral tiene en la conducta humana, este ha sido estudiado por muchos autores. Los valores que las personas interiorizan o van adquiriendo a lo largo de su desarrollo, son los que luego van a regir su conducta (Álvarez e Hidalgo, 1997). En el desarrollo de la moralidad nos encontramos tres enfoques teóricos principales: el enfoque psicoanalítico en la que la moral es una introyección de las normas debido la identificación del niño con los padres, el enfoque del aprendizaje social centrado en lo conductual y la influencia del ambiente, y, por último, el enfoque constructivista basado en el desarrollo de reglas por parte del individuo (O'Connor, 1977).

El trabajo de investigación de varios profesionales en el marco de la delincuencia juvenil, ha hecho surgir nuevas investigaciones sobre el desarrollo moral de los menores infractores, como las investigaciones llevadas a cabo en la Universidad de Temple y la de Oregón (Stringer, 2017) o las de Garaigordobil (1995), que buscan conocer los estadios morales en el que se encuentran los menores infractores, con el objetivo de desarrollar programas e intervenciones que podrían ayudar a que dichos menores alcancen un nivel superior en su desarrollo moral, lo cual, como veremos más adelante, supondría una disminución de sus conductas delictivas.

En España, al igual que en muchos otros países, se ha vuelto muy importante la utilización de dichos programas. Esto se debe a que el derecho penal juvenil español enfoca las penas a menores infractores siempre en el interés superior del menor y, hoy por hoy, parece haber acuerdo en cuanto al enfoque resocializador que deben llevar dichas penas. Y, sin embargo, las investigaciones demuestran una correlación positiva entre las intervenciones tempranas del sistema penal de menores y la iniciación de la carrera criminal, es decir, la entrada a edades tempranas en el sistema hace que aumenten las probabilidades de que el menor inicie una carrera delictiva, por lo que el

objetivo resocializador de las penas, no se está consiguiendo, debido a la falta de eficacia de los programas utilizados en el marco legal (Kaiser, como se citó en Cruz Marquéz, 2011).

Para determinar la culpabilidad del menor, en el derecho penal juvenil español, ya se están teniendo en cuenta las deficiencias en su socialización que se puedan haber traducido en deficiencias en su desarrollo moral (Cruz Márquez, 2011). Según Kohlberg, para que una persona se conduzca de manera moral es necesario que se encuentre un estadio alto del razonamiento moral, pues el razonamiento moral es el que más influye en la conducta de un individuo.

Las nuevas investigaciones en el campo de los menores infractores han estado estudiando cómo influyen las interacciones de los menores, y han encontrado que las interacciones con sus compañeros resultan mucho más eficaces para su desarrollo moral, que las interacciones con adultos (Garaigordobil, 1995). Y las interacciones serán aún más eficaces si los sujetos con los que se relacionan están el estadio inmediatamente superior. Kohlberg señaló una serie de circunstancias que se deben dar para que se produzca el paso de un estadio otro. Según Álvarez e Hidalgo (1997), estas circunstancias son posibles en el contexto de menores que han delinquido y, a través de numerosas investigaciones se han desarrollado métodos educativos que han demostrado resultados favorables en el ámbito de la justicia de menores.

2. Fundamentación Teórica

2.1 El enfoque constructivista

De entre los diferentes enfoques del desarrollo moral antes mencionados, en este trabajo nos centraremos en el enfoque desarrollado por los teóricos estructuralistas, como Piaget (1970) o Kohlberg (1982), ya que son las teorías más utilizadas en investigaciones sobre el desarrollo moral actuales. Las teorías estructuralistas, también llamadas cognitivo-evolucionistas, tienen una inclinación filosófica y en ellas, el desarrollo moral tiene una organización secuencial en estadios, que están relacionados con la edad. Definen el desarrollo moral como una “adquisición” de principios morales autónomos. Esta “adquisición” se obtiene mediante la interacción social, es decir, el niño, a través de su interacción con el entorno, consigue pasar de un estadio de la moralidad, al siguiente. Esta interacción con el entorno, el niño la percibe desde unos marcos interpretativos

propios, y va organizando sus juicios sobre lo que debe o no hacer. Estos marcos interpretativos generan formas de pensamiento unificado y global. Por eso el desarrollo moral no se rige por reglas, sino que lo que dirige el paso de un estadio a otro son una serie de esquemas de comprensión social que las personas vamos desarrollando mediante la interacción (Palomo, 1989).

Siguiendo con esta teoría, el desarrollo moral está determinado por una serie de estímulos. Por un lado, para que se desarrolle el razonamiento lógico-formal, es necesaria la presencia de estímulos cognitivos puros, la ausencia de estos se traduciría en un “tope” moral, esto quiere decir, que la persona no sería capaz de alcanzar los últimos estadios del desarrollo moral. Y, por otro lado, los estímulos sociales y experiencia. La experiencia consiste en la adopción de roles por parte del niño para ser capaz de ponerse en el lugar del otro, y entender sus sentimientos y actitudes (Hersh, 1984). Las oportunidades que el niño tenga para adoptar roles dependerán de la familia, del colegio, y de su estatus social (Kohlberg, 1979). De estos tres factores, que los padres estén dispuestos permitir o fomenten el dialogo en valores, es el determinante más importante para que el niño pueda ir avanzando en su desarrollo moral. (Palomo, 1989). El niño no será capaz de adoptar el punto de vista del adulto, si este no toma en consideración el suyo (Hersh, 1984).

2.1.1 Teoría de Piaget.

La teoría del desarrollo moral de Piaget está basada en la observación de niños. Piaget no intentó estudiar la moralidad como concepto, sino que intentó comprender como va evolucionando en las personas.

Para Piaget existían tres factores de los cuales dependía el desarrollo moral: el desarrollo cognitivo, la relación entre iguales, el ir independizándose progresivamente de la coacción de las normas de los adultos (Fuentes et al. 2012).

Piaget afirmó que el desarrollo cognitivo era el más importante, pues gracias a él se pueden dar las relaciones entre iguales y la progresiva independencia de las personas. Según la teoría de Piaget, a partir de los dos años (pues, según Piaget, antes de esa edad no se puede hablar de moral) existe una relación estrecha entre el desarrollo cognitivo que tiene un niño, y el estadio de moralidad en el que se encuentra. A pesar de que los estadios son universales, los códigos de lo que está bien y lo que está mal, no lo son.

La inteligencia en los niños se va desarrollando mediante el constante ajuste al medio externos. La estructura mental de los niños va cambiando y estos pasan de ser mero

receptores de estímulos, a ser capaces de modificarlos, por ello el juicio moral de los niños cambia, y pasa de provenir del exterior (heteronomía) a ser autónomo (Fuentes et al, 2012).

Piaget, estudio la asimilación de la regla en los niños, y para ello utilizó el método clínico mediante la observación de los juegos y las interacciones entre iguales. A partir de esta investigación, Piaget postuló que en el desarrollo moral existen tres etapas diferentes. La heteronomía, la etapa intermedia y la autonomía (Fuentes et al. 2012):

- La primera etapa es la que se desarrolla durante las primeras etapas cognitivas infantiles. Los niños no tienen una conciencia de las reglas, sino que solo las ponen en práctica. Durante esta etapa las normas vienen dadas por los adultos, ellos imponen lo que está bien y lo que está mal, y no puede ser cambiado. Por ello, cualquier conducta que se salga de la norma debe ser castigada. El niño desarrolla una responsabilidad objetiva, en la que los actos son juzgados en base a sus resultados materiales.
- En la etapa intermedia, que es el paso de la heteronomía a la autonomía, la coerción de los adultos para que el niño cumpla la norma empieza a reducirse, y el niño desarrolla un relativismo moral que se basa en la cooperación entre iguales.
- Y por último se llega a la etapa de autonomía, o moralidad de cooperación, cuando el niño tiene unos diez años. El pensamiento egocéntrico del niño se va rebajando, lo que hace que se empiece a desarrollar un respeto mutuo entre iguales. El niño ya no solo practica la regla, sino que toma conciencia de esta. Durante esta etapa se desarrolla una responsabilidad subjetiva, donde los actos son juzgados en base a las intenciones con las que se hicieron.

La teoría sobre el desarrollo moral de los niños de Piaget ha sido una de las más criticadas y discutidas. Las críticas que recibió se pueden dividir en ocho críticas principales (Lickona, 2015):

- Piaget enfatizó demasiado el control genético de la maduración, en vez de en la experiencia como determinante del desarrollo moral.
- Piaget no tuvo en cuenta el papel de la inteligencia en el desarrollo del razonamiento moral.

- Los datos obtenidos no apoyan la teoría de Piaget de etapas secuenciales, que afirma que el mismo niño puede realizar juicios morales maduros e inmaduros.
- Las diferencias socioculturales en el razonamiento moral no son explicadas por la teoría de Piaget.
- El orden “universal” de las etapas de Piaget no se cumple en algunos niños que muestran cambios en el desarrollo de su razonamiento moral.
- Los juicios morales de los niños no son producto estable de la edad, sino que son fácilmente modificados por la manipulación de las variables del aprendizaje social.
- La correspondencia que Piaget implicaba entre razonamiento moral y conducta moral, no existe.
- La teoría de Piaget del desarrollo moral es demasiado conductual.

Y, sin embargo, a través de su controversia, la teoría de Piaget provocó un fenómeno nunca visto en el transcurso de la historia de la psicología, pues produjo el impulso de nuevas perspectivas en el desarrollo de las personas, y de incontables investigaciones (Medina, 2000).

2.1.2 Teoría de Kohlberg

Kohlberg, retomó el trabajo de Piaget, e intentó ampliar el desarrollo moral en base a la teoría de Piaget. Por eso, para él el desarrollo moral tardaba más en completarse que para Piaget, pues este desarrollo llega según él hasta la edad adulta, mientras que Piaget se quedaba en la edad adolescente (Fuentes et al. 2012).

Kohlberg desarrolló la teoría del autodescubrimiento, esta teoría implica que la moralidad no se puede aprender, sino que cada uno va construyendo sus propios valores morales (Palomo, 1989). Autores posteriores (como Turiel, como se citó en Palomo, 1989), sin embargo, le criticaron el haber subestimado la influencia paterna y la educación como factores influyentes en el desarrollo moral. Kohlberg, por su lado, afirmó que uno de los factores fundamentales para el desarrollo moral es el razonamiento o juicio moral. El razonamiento moral nace a partir de todas las interacciones sociales. Kohlberg lo consideró como un proceso cognitivo, el cual permite al individuo reflexionar sobre sus valores, y organizarlos de forma lógica en una jerarquía. El razonamiento moral se va

generando a partir de la capacidad del individuo de asumir roles y entender la perspectiva del otro.

Para poder tener un alto nivel de desarrollo moral, se debe tener un alto nivel de razonamiento moral, la persona debe entender los principios morales para poder seguirlos. Un punto muy relevante en la teoría de Kohlberg es el concepto de justicia (Palomo, 1989), por ello desarrollo su teoría de la moralidad en base a este concepto (Álvarez e Hidalgo, 1984), por eso cuando hablamos de razonamiento moral, también nos referimos a lo que puede o no hacerse, de lo que es justo o injusto.

Kohlberg dividió el desarrollo moral en tres niveles diferentes, que a su vez dividió en dos estadios distintos. En cada uno de estos niveles, la relación entre el yo y las reglas morales de la sociedad va cambiando. El primer nivel, es el nivel preconvencional, y en él nos encontramos con los primeros estadios: moralidad heterónoma y moralidad de intercambio. El segundo nivel es el convencional, y los estadios dentro de él son la moralidad de la normativa interpersonal, y la moralidad del sistema social. Por último, tenemos el nivel post-convencional o autónomo, con el estadio de moralidad de los derechos humanos y el último estadio, principios éticos universales. Las etapas son jerárquicas y dependen de la capacidad de asumir roles del individuo y de su desarrollo cognitivo (Álvarez e Hidalgo, 1997).

En el nivel preconvencional (antes de los nueve años), el niño se encuentra con una norma coercitiva que proviene del exterior y la obedece, o no, dependiendo de las consecuencias (Fuentes et al. 2012). En el primer estadio, moralidad heterónoma, la perspectiva del niño es egocéntrica, no entiende que otras tengan otro punto de vista y solo toma en consideración sus propios intereses. El poder superior de lo ostenta las autoridades, y las acciones son consideradas desde un plano físico, por ello cumple las normas para evitar el castigo. En cuanto al segundo estadio, individualismo o moralidad del intercambio, el punto de vista de los niños es individualista, las reglas solo se respetan cuando son en el interés propio inmediato, aunque el niño reconoce que el resto también tiene intereses y que estos pueden entrar en conflicto con los propios, para ello, se integra esos intereses conflictivos mediante un intercambio instrumental (Barra, 1987).

En el nivel convencional (durante la adolescencia y en algunos en la adultez) el individuo está conforme con las normas sociales (Fuentes et al. 2012). El tercer estadio es la normativa interpersonal. La perspectiva en este estadio es del individuo en relación con los otros. Los niños empiezan a tomar conciencia de los sentimientos y expectativas

compartidas, que empiezan a imponerse a los intereses individuales. Surge una necesidad de parecer bueno a ojos de los demás y a los propios, por lo que las conductas van de acuerdo con las expectativas. En el cuarto estadio, del sistema social, se hace una distinción en el punto de vista de la sociedad en base a motivos interpersonales. El objetivo es mantener la forma de funcionamiento del sistema mediante el cumplimiento de los deberes que cada uno se ha comprometido a realizar, pues lo que es justo es aportar a la sociedad (Barra, 1987).

En cuanto al nivel post-convencional (lo alcanzan pocos adultos), el razonamiento moral se basa en principios éticos universales (Fuentes et al. 2012). El estadio cinco, el de los derechos humanos o contrato social, tiene un punto de vista anterior a la sociedad. El individuo cumple las reglas por el bien común y la protección de los derechos de todos. El último estadio, principios éticos universales, es alcanzado por pocos individuos. La perspectiva en este estadio es la del individuo que reconoce la naturaleza de la moral, creen en la validez de unos principios éticos universales y se comprometen con ellos. Su conducta, se guían por dichos principios éticos auto escogidos, y cuando las leyes se desvían de estos principios, ellos se mantienen fieles a sus principios (Barra, 1987).

La teoría de Kohlberg sobre el desarrollo moral de las personas recibió también varias críticas. Turiel, como ya se ha comentado, criticó la teoría del autodescubrimiento que desarrolló, por no incluir la influencia paterna y la educación como factores relevantes en el desarrollo moral (Palomo, 1989). Otras de las críticas principales a la teoría le acusaban de etnocentrista, ideológica, elitista, restrictivamente abstracta y perniciosamente individualista (Gibbs, 1979).

2.1.3 Otros autores

Turiel (1983), llevó a cabo una investigación utilizando una protesta por la libertad de expresión “Free Speech Movement” realizada por Haan, Smith y Block en 1968 (como se cita en Turiel, 1983), para estudiar cómo funcionan las personas en diferentes estadios, y descubrió que los adolescentes suelen aceptar el razonamiento moral de los estadios que son inmediatamente superiores al suyo, y rechazan el razonamiento de los estadios inferiores. Además, de sus investigaciones dedujo que las conductas de las personas no están solo guiadas por consideraciones morales y su razonamiento moral, sino que

consideraciones no morales y sus respectivos razonamientos también influyen en la conducta de las personas.

James Rest desarrolló una teoría neo-kohlberiana de esquemas morales que se corresponden de forma aproximada a los diferentes estadios de Kohlberg. Rest criticó la teoría de Kohlberg por considerar que estaba sesgada, y afirmó que no solo es el razonamiento moral el que influye en la conducta, sino que existen otra serie de factores (que serán explicados más adelante) que pueden influir también, y que la influencia se va volviendo cada vez más compleja con la edad y educación (Zerpa, 2007).

3. Técnicas de evaluación del desarrollo moral.

La primera técnica desarrollado para medir el desarrollo moral fue la Entrevista del Juicio Moral o *Moral Judgment Interview* (MJJ). Es la entrevista desarrollada para operacionalizar la teoría de Kohlberg, se les presenta a los sujetos una serie de historias con conflictos morales para elicitarse el propio razonamiento moral del sujeto (Elm & Weber, 1994).

Otra técnica para medir el razonamiento moral, y una de las más utilizadas, es el DIT (Defining Issues Test). Este test fue originalmente desarrollado por Rest, en 1979, como una alternativa a la entrevista semi estructurada de Kohlberg, que servía para medir el razonamiento moral. El foco principal del test es medir el entendimiento y la interpretación de los problemas morales. El DIT consta de varias historias, sacadas en su mayoría de Kohlberg, que presentan al sujeto con una serie de dilemas morales, los cuales deben resolver verbalmente, y a continuación se les presenta 12 ítems los cuales deben puntuar con una escala de 5 (desde muy importante, hasta no importante), y después se ponen en juego los ítems unidos a las historias (Thoma & Dong, 2014).

También es posible utilizar otro tipo de métodos menos estructurados. En un estudio llevado a cabo en un colegio de Málaga se utilizó la Metodología Observacional (MO), para medir el desarrollo moral, pues la observación está considerada un método científico a la hora de recolectar datos y, la Teoría de la Generalizabilidad (TG), para aportar estimaciones de la fiabilidad y márgenes de error del método (Hernández & Planchuela, 2012).

4. Menores infractores y desarrollo moral

En sus investigaciones, Blasi (como se citó en Álvarez e Hidalgo, 1977) encontró discrepancias significativas entre el razonamiento moral de las personas que delinquen y el de las que no. En una investigación llevada a cabo por Jan Stams, Brugman, Dekovic, van Rosmalen, van der Laan y Gibbs (2006), buscaron en primer lugar, replicar la investigación de Nelson y sus compañeros en 1990, en la que encontraron que el nivel de razonamiento moral de los adolescentes infractores era substancialmente menor al de los no infractores. Y, en segundo lugar, trataron de identificar factores que pudiesen afectar a la relación entre razonamiento moral y delincuencia juvenil, por ejemplo, la psicopatía fue uno de los factores que encontraron que influye en la relación entre razonamiento moral y delincuencia juvenil. No fue posible aislar una muestra de adolescentes infractores, sin que ninguno de ellos presentara psicopatía. Los demás resultados obtenidos en el estudio de Jan Stams et al. (2006), fueron consistentes con los de la investigación anterior. Es decir, el nivel de razonamiento moral que los adolescentes infractores presentan es menor al que presentan los no infractores.

Las investigaciones más recientes afirman que la adquisición del conocimiento social se obtiene conforme se va subiendo en estadios morales, a través de la adopción de roles que le permiten, a la persona, ir cambiando su manera de percibir la relación que tiene entre el yo y los otros (Cruz Márquez, 2011).

Como indican Álvarez e Hidalgo (1997), Kohlberg afirmó que, para poder actuar de una manera moralmente elevada, es necesario tener un razonamiento moral elevado. Sin embargo, cuando se trabaja con adolescentes que han cometido un delito, intentando valorar su nivel de desarrollo moral, se puede observar claramente que existe una discordancia entre el nivel de razonamiento moral que verbalizan al ser presentados con conflictos morales, y el nivel moral de la conducta que llevan a cabo.

Esto se debe a que a pesar de que el razonamiento moral es el factor más decisivo en la conducta moral, no es una condición suficiente para que la persona actúe de acuerdo a su nivel moral, sino que existen otro tipo de factores que pueden influir en que se produzca la discordancia entre razonamiento y conducta moral. Estos factores son de tres tipos: características propias del sujeto, características propias de la situación y prácticas parentales (Álvarez e Hidalgo, 1997).

Entre las características del sujeto encontramos que la impulsividad y el autocontrol del adolescente están muy relacionadas con la conducta moral del menor (Álvarez e Hidalgo, 1997). La impulsividad ha estado siempre relacionada con la delincuencia e implica un deseo de gratificación inmediata, falta de reflexión y apreciación de las consecuencias futuras. Esto unido a una falta de consideración por el bienestar ajeno, contribuye a un ineficaz control de la conducta. En un estudio Húngaro llevado a cabo por Kozeki y Berghammer (1991, citado en Malgorzata 1997), se encontró una correlación negativa entre la impulsividad y la motivación moral, además en dos estudios llevados a cabo por Mak (1990, 1991, citado en Malgorzata, 1997), en el primer estudio halló una correlación positiva entre impulsividad y la delincuencia reportada por los sujetos. En el segundo estudio, en el que incluyó adolescentes infractores a la muestra, los infractores tuvieron puntuaciones más altas en impulsividad que el resto (Malgorzata, 1997).

El razonamiento moral también se ve influenciado por factores afectivos del adolescente: su empatía y su sentimiento de culpa (Kohlberg y Hersh, 2009). Las puntuaciones en empatía de los adolescentes infractores difieren a las de los no infractores, siendo las de los primeros mayores que las de los segundos. Esto se debe a que la primacía de los propios intereses, el pragmatismo y el oportunismo relativo no mitigan las conductas no morales resto (Malgorzata, 1997).

La inteligencia es otro de los factores que las investigaciones han confirmado que está relacionada con trastornos en la conducta, delincuencia, y reincidencia juvenil. (Ttofi, Farrington, Piquero, Lösel, DeLisi, Murray, 2016) Y, al parecer, fue uno de los factores más olvidados durante las investigaciones llevadas a cabo en la mitad del siglo XX. Los infractores obtenían una media de 8 puntos menos en los test de inteligencia, que los no infractores (Hirschi y Hindelang, 1977).

Dentro de las características del adolescente infractor, también nos podemos encontrar con elementos de su personalidad que pueden llegar a influir en la conducta moral que muestra, como puede ser la presencia de un trastorno antisocial de la personalidad (Malgorzata, 1997).

Factores de la situación en la que se produce la conducta también son decisivos, entre estos factores nos encontramos con el desarrollo moral de los miembros del grupo en el que se produce esta conducta, y la presión social (Álvarez e Hidalgo, 1997). La presión social de los compañeros es un factor que se debe tener siempre presente como factor de

riesgo para la delincuencia en la adolescencia (Sullivan, 2006). Warr and Stafford (1991, citado en Sullivan, 2006), encontraron que las conductas infractoras del grupo de compañeros, tiene un efecto directo en las conductas infractoras individuales.

Las prácticas parentales también están muy relacionadas con la conducta moral. La disciplina inductiva y la aceptación parental, sobre todo la maternal, suscitan el comportamiento prosocial y la empatía en menores, mientras que otras disciplinas más autoritarias y punitivas, no tienen el mismo efecto. (Guevara et al., 2007). La falta de supervisión parental, de implicación parental, y el rechazo parental son fuertes predictores de la delincuencia en adolescentes (Sullivan, 2006). Incluso, en un estudio llevado a cabo por Smith, Wylie-Weither, y Van Kammen en 1993 (citado en Sullivan, 2006) se encontró que el tipo de apego está muy relacionado con el uso temprano de drogas en adolescentes.

Favorecer el paso de un estadio de la moral a otro de los adolescentes ayuda a que no reincidan, ya que las personas con altos niveles de razonamiento moral son menos propensas a dejarse influenciar por factores situacionales, y actuar en base a su razonamiento moral, es decir, mantienen más la consistencia entre su razonamiento moral y su conducta moral (Álvarez e Hidalgo, 1997).

Por todo esto, los programas de intervención con menores que han delinquido deben atender a las diferencias entre los menores, tanto en lo personal como en lo delictivo. (Dionne & Zambrano, 2008).

Centrándonos en la parte legal, no fue hasta el año 2000, cuando se promulgó la Ley Orgánica 5/2000, que regulaba la Responsabilidad penal de los menores (LORRPM) de entre 14 y 18 años. La división entre Derecho Penal Juvenil y el Derecho Penal de Adultos, sirvió para poder darles un carácter más educativo y orientado a la resocialización a las penas de los menores. (Cruz Márquez, 2011)

Autores como Cruz Márquez (2011) abogan por la necesidad de tener en cuenta la madurez del menor y, por ende, su capacidad para comportarse según la norma penal, a la hora de valorar su culpabilidad. Steinberg y Cauffman (1996), afirmaron que la madurez es resultado de la interacción de factores cognitivos y psicosociales. Por eso, para que una persona tome una decisión concreta, no basta con que tenga las habilidades cognitivas suficientes, sino que otros factores psicosociales están influyendo en esa toma de decisión. Para comprender mejor por qué algunos adolescentes no elegían la conducta prosocial, a pesar de tener los elementos cognitivos necesarios, analizaron los factores

psicosociales que influían en la madurez de razonamiento y en la toma de decisiones en adolescentes. Estos factores los dividieron en tres categorías principales: responsabilidad, templanza y perspectiva.

La responsabilidad del menor está relacionada con la madurez del razonamiento de los adolescentes, mientras que la templanza está relacionada con la búsqueda de sensaciones y la impulsividad, las investigaciones sugieren una mayor impulsividad en los adolescentes que en los adultos. La perspectiva de los adolescentes suele ser más egocéntrica y centrada en el presente. Esta va cambiando a lo largo del tiempo, volviéndose más orientados hacia el futuro y menos egocéntricos. Diferencias en el desarrollo de estos tres factores pueden ser relevantes para entender mejor las conductas prosociales de los adolescentes.

Estos autores, también examinaron si en verdad existían diferencias significativas entre la madurez y la toma de decisiones de los adolescentes y los adultos. La conclusión de su estudio, a pesar de ser “tentativa”, es que existen diferencias psicosociales importantes entre los dos grupos que probablemente influyan en su razonamiento, y por ende que deberían ser tenidas en cuenta a la hora de hacer distinciones en el marco penal.

En cuanto a la culpabilidad del menor, Cruz Márquez (2011) afirma que existen casos graves en los que puede llegar a faltar el “elemento cognitivo de la culpabilidad”, como en los casos de una socialización deficitaria que haya influido en su desarrollo moral, o en los casos en los que haya habido dificultades significativas durante el proceso de interiorización de la norma.

4.1 Programas de intervención llevados a cabo en España y su eficacia

En España las investigaciones han demostrado que la interacción entre iguales es mucho más eficaz que la heterogeneidad en los sujetos. Es decir, la relación entre compañeros adolescentes genera menos conflictos que la relación con los adultos, pues el razonamiento de los adultos resulta más difícil de comprender para el adolescente (Álvarez e Hidalgo, 1997).

Como ya se explicó más arriba, los sujetos suelen aceptar el estadio moral que es inmediatamente superior la suyo, y rechazan los inferiores, lo que significa que el desarrollo moral se da en esa dirección. Es por esto, que los autores Álvarez e Hidalgo (1997), señalen la conveniencia de diseñar programas en los que el sujeto se relacione

con otros que se encuentran en el estadio de razonamiento inmediatamente superior. Se ha encontrado que este tipo de intervenciones tiene un límite, pues al parecer los sujetos son solamente capaces de llegar hasta el estadio 4, el estadio del sistema social, pues el paso del razonamiento convencional al autónomo requeriría otro tipo de situaciones. A pesar de todo, los adolescentes que han infringido la ley suelen llegar al sistema de justicia con un estadio moral por debajo del 4, y si se consigue que alcancen el estadio 4, esto les supondría la internalización de normas suficientes para alcanzar los objetivos de la justicia juvenil (Álvarez e Hidalgo, 1997).

Álvarez e Hidalgo (1997), afirman que resulta sencillo diseñar situaciones de discusión moral, dentro del contexto judicial, que faciliten que el sujeto avance de estadio. Pero esta discusión moral debe seguir unas condiciones para que efectivamente pueda ayudar en la construcción de nuevas estructuras. Estas condiciones son:

- Que se exponga al adolescente a un razonamiento moral del estadio superior. Esta exposición se puede dar con la interacción con familiares, con los profesionales del sistema de justicia (Juez, Fiscal, técnicos...) o con los profesionales que ejecutan las medidas.
- Que los profesionales creen situaciones problemáticas hipotéticas que generen la insatisfacción del adolescente con las estructuras que tiene construidas, por lo que favorezca la construcción de nuevas.
- Que las condiciones anteriores se produzcan en un clima de intercambio y dialogo.

Las investigaciones de Iriarte Redín, Alonso-Gancedo & Sobrino (2006) señalan la importancia de la conciencia emocional para el desarrollo moral. Un alto nivel de conciencia emocional implica ser capaz de reconocer y controlar los estados emocionales, y es por ello que tiene estrecha relación con el desarrollo moral, ya que:

- Permite reconocer lo que es importante y significativo.
- Ayuda a comprender como las experiencias resuenan realmente en nosotros, por lo que ayuda a reconocer beneficios y perjuicios del tipo de relación que mantenemos con el mundo y nosotros mismo.
- Muestra guías para la acción y fomenta la fuerza de voluntad y la persistencia.
- Además, contribuye a tener un mejor juicio y entendimiento

En general, ser consciente de las emociones y saber gestionarlas, favorecen a que la persona llegue a ser un agente moral maduro, pues suscita la capacidad de reconocer los

valores propios, mejora la honestidad, coherencia, integridad y la toma de responsabilidades.

Iriarte Redín et al, diseñaron un proyecto de intervención en el ámbito educativo que parte de la toma de conciencia emocional que permitirá a su vez ayudar en el desarrollo moral. El *Programa educativo de crecimiento emocional y moral (PECEMO)*, está más enfocado a la prevención que a la corrección, y parte de dos ideas:

1. El desarrollo emocional se debe trabajar de forma conjunta con el desarrollo moral, ya que de este modo su crecimiento y mejora personal se ven reforzados.
2. El desarrollo moral es un proceso que no solo implica presentar valores y principios, sino que también requiere una acción que viene de la persona.

Las actividades que se llevan a cabo en el programa están divididas en cuatro bloques, que van incrementando la complejidad de los contenidos:

- El primer bloque de actividades ayuda a favorecer la capacidad de conocer y expresar los sentimientos comunes, buscando aumentar la confianza y respeto hacia los demás.
- Los bloques segundo y tercero tienen las actividades de desarrollo y consolidación. Estas actividades están centradas en el aumento de la conciencia emocional mediante la reflexión sobre los pensamientos, sentimientos y actuaciones personales. Esto, a su vez, ayuda al desarrollo moral ya que favorece la responsabilidad personal y el control de las emociones.
- La intención del último bloque es incrementar la conciencia de lo que se ha aprendido durante la realización de las actividades del programa, para obtener una actitud optimista hacia el crecimiento personal.

Los resultados del programa fueron positivos ya que una mayoría de los sujetos, especialmente las mujeres, incrementaron su conciencia emocional. Además, los investigadores observaron un aumento de las disposiciones necesarias para un adecuado desarrollo moral.

Graña y Rodríguez (2010), desarrollaron el Programa Central de Tratamiento Educativo y Terapéutico para Menores Infractores (PCTET), en el que se establecen indicaciones para intervenir en la violencia y en las emociones negativas que esta implica. El programa se centra en intentar conseguir una serie de cosas:

- Aumentar la empatía del adolescente hacia la víctima.

Desarrollo Moral y Justicia en Menores

- Transformar las actitudes, creencias y distorsiones cognitivas con la que los adolescentes justifican su violencia.
- Identificar y reconocer las emociones que implica la violencia.
- Ofrecerle al menor estrategias alternativas que les ayuden a responsabilizarse de sus acciones
- Cambiar las prácticas agresivas que les llevan a realizar actos delictivos.

Para conseguir todo esto, el programa se basa en la estimulación de dos variables principales: la autoestima y el autocontrol. La duración de la intervención es de 33 sesiones de hora y media, realizando dos sesiones por semana.

Tabla 1

Programas de intervención en España

	Objetivos	Duración	Intervención	Eficacia
PECEMO	Favorecer el conocimiento y la capacidad de expresar los sentimientos Aumento de la conciencia emocional Favorecer la responsabilidad personal y el control de las propias emociones Incrementar la conciencia de lo aprendido		Enfocado a la prevención El programa se divide en cuatro bloques La complejidad va aumentando conforme se pasa de bloque Cada bloque va enfocado a conseguir uno de los objetivos	Resultados positivos
PCTET	Aumentar la empatía hacía la víctima Transformas las justificaciones de la violencia Identificar y reconocer las emociones que conlleva la violencia	16 semanas	Enfocado a la corrección Dos sesiones por semana en grupo. Estimular la autoestima y el autocontrol.	

Aprendizaje de
estrategias alternativas
que favorezcan la
responsabilización de
sus acciones

Cambiar las prácticas
agresivas

4.2 Programas de intervención llevados a cabo fuera de España y su eficacia

En Estados Unidos vieron que la intervención con menores infractores era bastante complicada, a algunos les falta habilidades sociales y cognitivas, y las terapias grupales muchas veces no funcionan especialmente debido a la falta de voluntad de participar que muestran los adolescentes (Claypoole, Moody y Peace, 2015).

Claypoole et al. (2015), llevaron a cabo un estudio para ver el impacto de los dilemas morales en la conducta prosocial, aplicándolos a través de discusiones en un trabajo por grupos. Los resultados obtenidos sugieren que los grupos de discusión de dilemas morales tienen un impacto positivo en la conducta de estos adolescentes, aunque aplicados de forma aislada no producen tanto impacto. Por eso, son también necesarios cambios institucionales para que suban de un nivel de razonamiento moral a otro.

Sin embargo, Steinberg y Cauffman (1996) encontraron limitaciones en la aplicación de discusión sobre dilemas morales para la evaluación de la capacidad de toma de decisiones de los adolescentes. Estas limitaciones se reducen a que en un contexto de laboratorio algunos factores psicosociales, sobre todo la responsabilidad y la templanza, verían sus potenciales efectos minimizados. En la vida real, los adolescentes se encuentran con situaciones en las que tienen que tomar decisiones con limitaciones de tiempo o la coacción de otros. La mayoría de las decisiones que toman los adolescentes lo hacen rodeados de otros, en un contexto que favorece la impulsividad y la falta de autocontrol (Steinberg & Cauffman, 1996).

Debido a las limitaciones de la aplicación de discusiones en grupo sobre dilemas morales, otros autores han buscado intervenciones alternativas. Carter (1986, citado en Moody y Lupton-Smith, 1999) planteó la hipótesis de que, en las instituciones encargadas de los menores infractores, aquellos individuos que se encuentran en el estadio preconventional desarrollan solamente el razonamiento preconventional, impidiéndoles

progresar hacia estadios más elevados. Y no solo eso, sino que además las instituciones que respaldan el castigo pueden reforzar este tipo de razonamiento, pues resulta muy complicado favorecer el razonamiento moral en un contexto de “injusticia” y bajo desarrollo moral. Todo esto puede resultar en que los adolescentes no sean capaces de imaginar o comprender otras alternativas de funcionamiento, aunque se les apliquen discusiones sobre dilemas morales.

Para solucionar este problema se creó el proyecto *Just Community* (traducido como Comunidad Solo). Las investigaciones sobre este proyecto parecen indicar que las mejoras en la conducta de los adolescentes suelen ocurrir acompañadas por cambios estructurales en las instituciones. El proyecto es un acercamiento democrático al desarrollo moral, que busca elevar el nivel de razonamiento moral, tanto de los adolescentes, como el de la institución.

Las *Just Communities*, crean el entorno óptimo para el desarrollo moral, pues fomenta la conciencia de la comunidad mediante el uso de dilemas morales que surgen de manera espontánea, y que los adolescentes deben hacerles frente dentro de la comunidad. El funcionamiento de estas comunidades está basado en la equidad entre los participantes y en lo que han denominado *pull-ups*. Estos son cargos que se les da al adolescente e indican que ha cometido una mala conducta, no han atendido a sus responsabilidades, o violaciones de la normativa. Una vez a la semana se reunirá un comité disciplinario, integrado por seis internos y seis trabajadores del centro, y se discuten cada uno de los *pull-ups* en un proceso formado por cuatro fases de discusión: justicia, con preguntas como “¿Hiciste aquello de lo que se te acusa?”, razonamiento moral, se le plantean preguntas del estilo de la siguiente “¿Es correcto lo que hiciste?”, demanda moral, con preguntas que buscan conocer que pretendía conseguir el adolescente “¿Por qué lo hiciste?”. Una vez que se ha entendido la demanda tras la conducta del adolescente se le pregunta por conductas alternativas que no violen la normativa, para conseguir su demanda moral (Blakeney y Blakeney, 1991, citado en Moody y Lupton-Smith, 1999).

Las *Just Communities*, funcionan gracias a que fomentan el entendimiento, por parte de los adolescentes internos, de los roles de las figuras de la autoridad. Esto se consigue permitiendo que los internos sean parte de una democracia participativa, asumiendo roles más maduros y aceptando la responsabilidad que requiere crear un ambiente positivo (Moody y Lupton-Smith, 1999).

Otro programa de intervención llevado a cabo en Estado Unidos, es el *Positive Peer Culture* o *PPC* (traducido como Cultura de Pares Positiva). Este programa es básicamente un tratamiento residencial que busca empoderar a los adolescentes. El PPC consiste en grupos, formados por un trabajador del centro y unos nueve adolescentes, en los que se les enseña a asumir la responsabilidad de ayudarse entre sí y de sus propias acciones, absteniéndose de culpar a otros o de buscar excusas (Vorrath y Brendtro, 1985, citado en Moody y Lupton-Smith, 1999). También se fomenta que los participantes identifiquen y acepten los sentimientos que las situaciones que ellos encuentran problemáticas, les generan (Davis, Hoffman, y Quigley, 1988, citado en Moody y Lupton-Smith, 1999). El grupo de pares en este tratamiento se convierte en un recurso más que en una influencia negativa, y los miembros del grupo se ayudan entre sí para solucionar los problemas de los otros, ofreciendo soluciones y proporcionando confrontaciones útiles (Moody y Lupton-Smith, 1999).

Este programa obtiene resultados positivos gracias al ambiente abierto y de confianza que crea, en la que se les muestra a los adolescentes que los problemas pueden ser vistos como oportunidades, los miembros del grupo se confrontan unos a otros desde el respeto y dejan de culpar a los demás de sus problemas. Además, se les anima a centrarse en el presente, en vez de en el pasado (Moody y Lupton-Smith, 1999).

Gibbs, Potter y Goldstein desarrollaron en 1995 un programa para enseñar a los jóvenes a pensar y actuar de forma responsable a través de la ayuda de los pares, que obtuvo resultados positivos; el EQUIP. Este programa integra elementos tanto del PPC como de los grupos de discusión de dilemas morales, y se basa en la idea de que los adolescentes pueden ayudarse entre ellos y en el proceso ayudarse a sí mismos. El programa se aplica durante diez semanas, con cinco sesiones a la semana de hora y media de duración (Moody y Lupton-Smith, 1999).

Los grupos en este programa tiene entre seis y nueve participantes, que van identificando en las sesiones el problema superficial y distorsiones cognitivas, que uno de los integrantes del grupo ha presentado. Entre todos buscan soluciones al problema. Los creadores del programa sugirieron que el éxito de un programa radicaba en empoderar a los adolescentes para que se conviertan en partícipes del proceso de cambio (Moody y Lupton-Smith, 1999).

Tabla 2

Programas de intervención fuera de España

	Objetivos	Duración	Intervención	Eficacia
Discusión de dilemas morales en grupo	Incrementar la conducta prosocial		Discusión en grupo sobre dilemas morales	Impacto positivo, aunque cuenta con limitaciones debido al contexto en el que se realizan
<i>Just Community Project</i>	Incrementar el razonamiento moral tanto de los adolescentes como el de las instituciones en las que los adolescentes se encuentran inmersos Fomentar el entendimiento de los roles de autoridad	Duración de la estancia	Creación de una comunidad Uso de dilemas morales Utilización de <i>pull-ups</i> (señalan que se ha realizado una mala conducta) Reunión de un comité disciplinario formado por 6 internos y 6 trabajadores del centro, una vez a la semana	Resultados positivos
PPC	Empoderar a los adolescentes Ayuda de los adolescentes entre sí Toma de responsabilidad de sus propias acciones Identificación y aceptación de los sentimientos generados por situaciones problemáticas		Grupos de 9 participantes Creación de un ambiente abierto y de confianza entre los miembros del grupo Confrontación entre los adolescentes desde el respeto Foco en el presente y no en el pasado	Resultados positivos

EQUIP	Aprendizaje del pensamiento y la actuación responsable	10 semanas	Grupos de 6 a 9 participantes
	Empoderar a los adolescentes en su proceso de cambio		5 sesiones a la semana de hora y media
	Ayuda de los adolescentes entre sí		Identificación de las distorsiones cognitivas y problema superficial de un par entre todos
	Ayudarse a sí mismo mediante la ayuda a los demás		Búsqueda de soluciones entre todos

5. *Discusión*

Los resultados obtenidos en la presente revisión muestran que en las últimas décadas se ha producido un creciente interés por los menores infractores y los programas que se podrían desarrollar para disminuir la tasa de reincidencia de estos. Los estudios que se realizaron encontraron discrepancias entre los niveles de moralidad de los menores infractores y los no infractores, parecía claro que el desarrollo moral debía ser la clave para conseguir este objetivo, y los autores de este tema empezaron a desarrollar programas de intervención que ayudasen a los adolescentes a desarrollar su moralidad.

Los programas que buscan aumentar el desarrollo moral de los adolescentes pueden ser de dos tipos: Preventivos o correctivos. Los programas preventivos son aplicados a menores que no han delinquido, y lo que buscan es aumentar la conciencia emocional de esta población. Esto les ayuda a comprender mejor sus propias emociones, incluyendo aquellas que implica la violencia. La capacidad de identificar y comprender las emociones es necesaria para que sean capaces de controlarlas. Por otro lado, nos encontramos con los tratamientos correctivos. La población a la que se le aplican estos programas son los menores infractores. Los objetivos principales en este tipo de programas son el empoderamiento de los adolescentes, la capacidad de identificar y comprender las emociones, y la toma de responsabilidad de sus propias acciones por parte de los adolescentes, todo esto ayuda a mejorar su desarrollo moral.

En base a los tratamientos que se están realizando, tanto a nivel nacional como internacional, se puede afirmar que para que un programa de intervención con adolescentes infractores resulte exitoso, se deben tener en cuenta varios factores a la hora de desarrollarlo. En primer lugar, la motivación del adolescente es esencial para que el programa prospere. Además, el programa debe intervenir tanto con adolescentes infractores, como con la institución en la que se encuentran inmersos. También es importante que los programas impliquen la involucración con los pares, hacer al adolescente responsable de su proceso de cambio y de sus conductas, que asuman diferentes roles, y que el programa atienda a otro tipo de características del adolescente también relevantes para la conducta prosocial.

La motivación del menor para participar y colaborar con el programa es casi el factor más relevante para el éxito de un programa. Debido al tipo de programas que es necesario que se apliquen, la falta de voluntad para participar complica significativamente su aplicación, por ello es necesario que los programas, o los trabajadores de las instituciones sean capaces de motivar al adolescente para participar. La imposición de un programa como un castigo puede aumentar la sensación de “injusticia” por parte del adolescente, lo cual no le ayuda en su desarrollo moral. Para motivar al adolescente es bueno que se le empodere, haciéndole partícipe de su propio proceso de cambio y de sus propias conductas. Cuando el adolescente se siente responsable es más probable que se sienta más motivado para el cambio y, por tanto, que el programa se lleve a cabo con éxito.

A pesar de que trabajar a nivel del individuo de forma aislada puede tener un impacto positivo en la conducta prosocial de este, este tipo de trabajo limita mucho los resultados que se podrían obtener. Un avance muy positivo en los programas que se han realizado es la intervención con las instituciones. El trabajo a nivel institucional puede mejorar la efectividad de los programas. Este nivel de trabajo supone crear instituciones que no se basen en el castigo y en el generar una sensación de “injusticia” en el adolescente que le impidan comprender otros tipos de funcionamiento, y por tanto impidan su paso de nivel del desarrollo moral.

Los autores de la mayoría de los programas revisados coinciden en la necesidad de involucrar a los pares, ya que es a través de la interacción social como se consigue el paso de un nivel moral a otro. Es por esto, que todos los programas desarrollados son realizados en grupo, para favorecer la interacción con el grupo de pares, y aumentar la conciencia en comunidad. Los adolescentes aprenden a pensar de forma más responsable gracias a

sus compañeros. Estos últimos les pueden confrontar en cuanto a sus problemas, o pueden buscar soluciones de forma conjunta.

Es importante que el adolescente asuma diferentes roles a lo largo del programa. Permitirle asumir roles más maduros y de mayor autoridad les ayuda a entender y a empatizar con la autoridad. Se les permite ser parte de una democracia participativa y se les hace responsable de la creación de un ambiente positivo dentro de la comunidad. El asumir roles es esencial para el desarrollo moral, pues les permite conocer la perspectiva del otro.

Es muy relevante que el menor consiga subir en nivel de desarrollo moral, sin embargo, en muchas ocasiones la conducta de los adolescentes no coincide con el nivel de desarrollo moral en el que se encuentran, pues el razonamiento moral no es el único factor que influye en la conducta prosocial de la persona. Por ello, es muy importante que los programas que se diseñan tengan esto en cuenta, pues las características de los sujetos son factores que se pueden incluir en los programas. Algunos autores (Graña y Rodríguez, Gibbs, Potter y Goldstein, Carter, Redín, entre otros) han tenido en cuenta la influencia de estas características a la hora de diseñar sus programas.

La impulsividad y el autocontrol del sujeto es una de las variables más trabajadas en la mayoría de los programas. Estas dos características del sujeto afectan de forma significativa a las conductas que realizan, sin tener en cuenta el nivel moral en el que se encuentre el adolescente. Al trabajar con estas características, lo buscan enseñar a los adolescentes a identificar y aceptar las emociones, sobre todo las emociones negativas que implican la violencia, para mejorar el autocontrol de estos y su impulsividad.

Otra de las características del sujeto que se trabajan en algunos de estos programas es la empatía. Estos programas, como el PCTET, tienen como uno de los objetivos el aumentar la empatía de los adolescentes hacia las víctimas. Otros, como el *Just Community Project*, favorecen la toma de roles del adolescente para que sea capaz de entender mejor los roles de autoridad, y por tanto sea capaz de empatizar, comprendiendo la perspectiva de los otros.

La resocialización de los adolescentes infractores preocupa cada vez más no solo a los autores que están diseñando programas que van resultando poco a poco más efectivos. Sino que, tanto en el ámbito penal como la sociedad, están cada vez más concienciados

con la necesidad de resocializar a los menores que han infringido la ley, y evitar cada vez más las penas castigadoras.

6. Referencias:

- Álvarez, F., & Hidalgo, M. (1997). Desarrollo moral y justicia de menores: pautas educativas para favorecer el razonamiento moral desde la justicia. *Revista de Servicios Sociales* (31), 63-69. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2699200.pdf>
- Barra, E. (1987). El desarrollo moral: una introducción a la teoría de Kohlberg. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 19(1), 7-18. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/805/80519101/>
- Claypoole, S., Moody Jr, E., & Peace, S. (2008). Moral dilemma discussions: an effective group intervention for juvenile offenders. *The Journal for Specialists in Group Work*, 25(4) 349-411.
- Cruz Márquez, B. (2011). Presupuestos de la responsabilidad penal del menor: una necesaria revisión desde la perspectiva adolescente. *Anuario de la Facultad de Derecho de Madrid*, (15), 241-269.
- Dionne, J. & Zambrano Constanzo, A. (2008). Intervención con adolescentes infractores. *Señales*, (2), 53-75
- Elm, D.R., & Weber, J. (1994). Measuring Moral Judgment: The Moral Judgment Interview or the Defining Issues Test?. *Journal of Business Ethics*, 13(5) 341-355. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/225191846_Measuring_Moral_Judgment_The_Moral_Judgment_Interview_or_the_Defining_Issues_Test
- Fuentes, R., Gamboa, J., Morales, K., & Retamal, N. (2012). Jean Piaget, aportes a la educación del desarrollo del juicio moral para el siglo XXI. *Convergencia Educativa*, (1), 55-69
- Garaigordobil, M. (1995). Evaluación de una intervención psicológica en indicadores del desarrollo moral. *Boletín de Psicología*, (49), 69-86
- García Ros, R., & Pérez Delgado, E. (1991). *La psicología del desarrollo moral: historia, teoría e investigación actual*. Madrid, España. Siglo XXI de España Editores.
- Gibbs, J.C. (1979). Kohlberg's Moral stage Theory: a Piagetian revision. *Human Development*, (22) 89-112.

- Graña, J.L. & Rodríguez, M.J. (2010). *Programa central de tratamiento educativo y terapéutico para menores infractores*. Madrid: Agencia para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.
- Guevara, I.P, Cabrera, V.E., & Barrera , F. (2007). Factores contextuales y emociones morales como predictores del ajuste psicológico en la adolescencia. *Universitas Psychologica*,, 6(2), 269-283.
- Hernández, A., & Planchuela, L. (2012) Una herramienta observacional para la evaluación del desarrollo moral en las clases de E.F. en primaria. *Revista Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y el Deporte*, 7(2), 287-306
Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/3111/311126611011/>
- Hersh, R., Reimer, J., & Paolitto, D. (2002). *El crecimiento moral: de Piaget a Kohlberg*. Madrid, España. Narcea
- Hirschi, T. & Hindelang, M.J. (1977). Intelligence and Delinquency: A Revisionist Review. *American Sociological Review*, 42(4). 571-587.
- Iriarte Redín, C., Alonso-Gancedo, N. & Sobrino, A. (2006) Relaciones entre el desarrollo emocional y moral a tener en cuenta en el ámbito educativo: propuesta de un programa de intervención. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 4(1), 117-211. Recuperado de <https://www.redalyc.org/html/2931/293123488009/>
- Jan Stams, G., Brugman, D., Dekovic, M., Van Rosmalen, L., Van der Laan, P., & Gibbs, J.C. (2006). The moral judgment of juvenile delinquents: a meta-analysis. *Journal of Abnormal Child Psychology*, (34), 697-713.
- Kohlberg, L. & Hersh, R. (2009) Moral Development: A review of the theory. *Theory into Practice*, 16(2) 53- 59
- Lickona, T. (1969). Piaget misunderstood: A critique of the criticisms of his theory of moral development. *Merrill-Palmer Quarterly of Behavior and Development*, 15(4) 337-350.
- Medina, A.J. (2000), El legado de Piaget. *Educere*, 3(9), 11-15. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/356/35630903/>
- Moody, E. Jr., & Lupton-Smith H. (1999). Interventions with juvenile offenders: strategies to prevent acting out behavior. *Journal of Addictions and Offender Counseling*, 20. 1-13.
- O'Connor, J. (1977). Moral judgments and behavior. En L. Wrightsman (Ed.). *Social psychology* (pp. 242-275). Monterey, California: Brooks Cole.

- Palomo González, AM. (1989). Laurence Kohlberg: Teoría y práctica del desarrollo moral en la escuela. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, (4), 79-90. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/117615.pdf>
- Steinberg, L. & Cauffman, E. (1996). Maturity of Judgment in adolescence: Psychosocial Factors in Adolescent Decision Making. *Law and Human Behavior*, 20(3), 249-272.
- Stringer, H. (2017). Justice for teens. Recuperado de <http://www.apa.org/monitor/2017/10/justice-teens.aspx>
- Sullivan, C.J. (2006). Early adolescent delinquency: Assessing the role of childhood problems, family environment, and peer pressure. *Youth Violence and Juvenile Justice*, 4(3) 291-313
- Thoma, S.J., & Dong, Y. (2014). The defining issues test of moral judgment development. *Behavioral Development Bulletin*, 19(3), 55-61 Recuperado de <http://psycnet.apa.org/fulltext/2014-55726-010.html>
- Ttofi, M.M., Farrington, D., Piquero, A., Lösel, F., DeLisi, M., & Murray, J. (2016). Intelligence as a protective factor against offending: A meta-analytic review of prospective longitudinal studies. *Journal of Criminal Justice*, 1-15.
- Turiel, E. (1983). *The Development of Social Knowledge: Morality and Convention*. New York, USA. Press Syndicate of the University of Cambridge.
- Zerpa, C. (2007). Tres teorías del desarrollo del juicio moral: Kohlberg, Rest, Lind. Implicaciones para la formación moral. *Revista de educación*, 13(23), 137-157. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/761/76102308/>